

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes 1,50 Ptas
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.720

DIARIO DE LA NOCHE

LUNES 20 de Noviembre de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en Farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, E. Rayón.

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE:

D. José Castellano Baños, Castelar, 22

BAZAR MASCAROS

HUELVA

Depósito exclusivo
de las Compañías
Francesa del Gramophone,
Fonotipia y Odeón.



Últimas novedades

en discos

Pídanse catálogos

Gran surtido en Material eléctrico, impresoras, etc.

GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO

DEL PROFESOR

DON FRANCISCO VELA ARROYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE—7, CALLE GRACIA, 7—LEPE

RESTAURANT FORNOS

Después de grandes reformas verificadas en el local, sus nuevos dueños ofrecen al público un esmerado servicio á la carta, cubiertos desde dos pesetas y abonos á precios convencionales.

59, SAGASTA, 1.ª.—HUELVA

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-QUIRURJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606 según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.

Inyección intramuscular de 606 (todo comprendido) 25 Ptas.

Inyección intravenosa: Precios convencionales

CONSULTA: De 12 á 4

421112 L. 1112, 21

HUELVA

Pedid en todas partes los exquisitos

Aguardientes Anisados

del fabricante de La Palma,
Pedro García Cárdenas

JOSÉ M. GARCIA BERNAL

Cirujano-Dentista.—Cortegana.
Extracciones sin dolor, orificaciones
y empastes, construcciones de dentaduras
y toda clase de operaciones de cirugía dental.

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCULSOR Y DECORADOR

Sevilla. 15 Huelva

FONDA NUEVA FRANCISCO RIOS GARCIA

REAL 35—LEPE.—(HUELVA)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana
Extracción de Cataratas
toda clase de operaciones de cirugía ocular

Las elecciones últimas y la Hacienda municipal

La importante revista «El Economista», publica un extenso artículo sobre las elecciones de concejales últimamente celebradas, estudiando el asunto en sus aspectos político, personal y el de administración.

De tan interesante trabajo reproducimos lo siguiente:

«... en relación con las elecciones últimas, surge un problema capital, de trascendencia grandísima, abrumadora: el de la adaptación ó cumplimiento del nuevo régimen, en orden á las finanzas municipales, que representa la ley novísima de abolición de los consumos.

No vamos nosotros á defender ahora este impuesto indirecto.

Pero si tenemos que reconocer, por que es un hecho desgraciadamente muy visible, que su abolición ha echado por tierra la base primera, la más cuantiosa en sus rendimientos de las Haciendas locales.

¿Qué podrán hacer, en orden á este conflicto generalizado, y que habrá de generalizarse más, los Municipios, y en ellos los concejales nuevos?

Desde luego no hay que pensar ahora en la derogación de la ley y el restablecimiento de los Consumos.

No ya este Gobierno, que es su autor, sino el mismo futuro Gabinete conservador, que, más tarde vendrá á encajar el tributo, por lo menos en las mismas formas que tenfa de felatos, conciertos, arriendos, etc., etc.

Aún suponiendo que alguna vez se toque á esa restauración, será después de mucho tiempo, después de largas y penosas miserias sufridas por los Municipios.

Y mientras eso llega y se apuran las consecuencias de la ley vigente, y se agotan las combinaciones para aplicarla, hay que salvar la situación creada, hay que evitar ruinas y bancarrotas, hay que sostener los servicios y la Administración municipal, la más próxima y más en contacto con el bienestar de los ciudadanos.

Lo primero es vivir. Y para vivir, así como en la vida fisiológica lo primero es alimentarse, comer, en la vida administrativa, lo primero es el presupuesto de ingresos.

Este es problema inmediato, urgente, de agobio ineludible, que se encuentran los nuevos concejales al entrar en sus cargos y sentarse al lado de los que permanecen en ellos.

Unos y otros, sean cualesquiera su filiación política, tienen dos ineludibles deberes: el de la sinceridad y el de la energía.

En cuestiones económicas no caben los disimulos ni los convencionalismos de la política, en la que todo se puede mixtificar y encubrir.

Sobre si hay dinero ó no lo hay, sobre si un tributo nuevo va á producir ó no, cabe hacerse ilusiones ó aparentar que se las hacen los que propongan y voten los presupuestos municipales; pero el engaño solo dura el primer mes, ó á lo más, el primer trimestre. En seguida la aritmética elemental habla, pronuncia su fallo y da un mentís á los engañados ó á los engañadores.

Por eso se impone, al hacer los presupuestos municipales, una gran sinceridad, una lealtad grande.

Y, además, una previsión miedosa, desconfiada, excesivamente cauta, sin optimismos, porque sabido es que, tratándose de impuestos nuevos, las dificultades de su implantación, de su cobranza, en lucha con las resistencias de los contribuyentes, no acostumbrados á ellos, hacen siempre que, al menos en los primeros tiempos, se queden por bajo de las previsiones.

Se imponen también, como deberes de ciudadanos, á los nuevos concejales y á los que permanecen, otros deberes: la energía para no consentir que en el año de 1912, año de ensayo, caiga por tierra la Administración de sus Concejos y su crédito con déficits ruinosos. Cuanto haya que hacer para evitarlo, aunque represente un régimen cruel tributario, con impuestos nuevos y molestos dentro de la ley nueva, deben acometerlo desde ahora.

Lo que más pronto ó más tarde ha de llegar, porque sin una hacienda municipal ordenada no es posible la vida de villas y ciudades, bueno y preciso es que se aborde desde el primer momento.

Las situaciones de trampa, de quiebra latente, no pueden sostenerse, no pueden ser permanentes. Los primeros que sufrirán en sus intereses con ellas serán los contribuyentes de cada población á quienes se trate con tolerancias y se procure evitar sacrificios, que luego, en definitiva, habrán de ser mayores.

Esto en cuanto á los concejales todos, sea cualquiera su filiación política.

En cuanto á los que van á los Concejos representando los elementos burgueses, los propietarios, los capitalistas, su misión es todavía más delicada y difícil:

Se ha iniciado en la ley de abolición de Consumos algo que es aún más grave que el principio del impuesto progresivo; el principio de la

Se ha eximido en el inquilinato; que es un sustitutivo, á los que habitan cuartos de poco alquiler. Se ha eximido también en Madrid á toda una clase numerosa: la de los militares.

Por este camino de las excepciones, que nosotros, en un artículo, antes de que el que el proyecto de ley se presentase, oportunamente combatimos, se llegará á un verdadero régimen de persecución contra el capital.

Este procurará defenderse, en cuanto pueda, en unos casos. En otros huirá, transportará sus elementos móviles ó transportables. En otros, se reducirá en las manifestaciones ostensibles á que pueda atacar el tributo.

Todo ello es muy grave para la vida económica de una ciudad y afecta á sus atractivos para el forastero, á sus expansiones y ensanches; á su hermosamiento, ornato, y lo que es peor á su higiene y salubridad.

Los ataques al capital le hacen esconderse, retraerse en sus expansiones de edificación y empresas nuevas, en sus gastos familiares de lujo y hasta de subsistencia. Es el instinto natural de la conservación quien le inspira.

Y el retraimiento del capital en una ciudad representa ruina para sus comercios, falta de trabajo en sus talleres, paro de obreros, emigración de éstos, necesitados con apremio del jornal para vivir.

El obrero que paga un impuesto, pero tiene trabajo constante, no se marcha. El que no encuentra donde ganar un jornal, tiene que emigrar.

Todas estas consideraciones deben pesar en el ánimo de los concejales, amantes de sus pueblos, en la reorganización perentoria á que forzosamente se ven obligados, por la supresión de los Consumos, de las Haciendas municipales respectivas, al establecer impuestos y arbitrios nuevos.

Y en cuanto al pago de intereses de las deudas municipales, al cumplimiento de los compromisos, al respeto del crédito municipal, pensar que sin él no es posible obras de mejora, ni de higiene, ni cumplir las exigencias de la urbanización, cada vez más costosa en la vida moderna, y más atendidas en las naciones civilizadas y más perentoriamente exigidas por los progresos constantes de la ciencia y de la industria.

Cada Municipio es como un fábrica, como una industria, como una empresa particular, que tiene que vivir á la usanza de los tiempos y que, para su existencia y progreso, necesita, ante todo y sobre todo, del crédito.

Sin crédito no hay Administración posible. El que no hace honor á su firma en la época presente, sea una Nación, sea una provincia, sea un Municipio, sea una empresa cualquiera privada, va derecho al aniquilamiento y á la ruina.

En todo esto deben los concejales nuevos honradamente pensar.

MERCADO DE LONDRES

Londres 17 de Noviembre 1911

Cobre Standard	L.	67-3-0
» á tres meses		67-17-6
Estafío G. M.		197-16-0
» á tres meses		188-5-0
» Inglés, lingotes		198-0-0
» barritas		199-0-0
Plomo Español		15-17-6
Hierro Escocés		53-6
» Middlesbro		47-6
» Hematitas		61-10
Acciones Rio-Tinto		66-7-6
» Tharsis		6-11-3
Exterior Español		92 1/1
Plata, onza		25 13/16
Cobre B. S.		61-0-0
Antimonio		30-0-0
Snlfato		19-10-0
Cambio á 3 meses		

Thomas Morrison, & Ltd. Co.
Huelva, Barcelona, Londres y Híbao

Galaroza

y 5 presidida por el alcalde y con asistencia de 5 concejales (todos los conservadores).

Se lee el acta de las pasadas elecciones y se da cuenta de los concejales que quedaron definitivamente elegidos, que son:

D. Manuel Vazquez Muñiz, D. Moisés Dominguez Perez, D. Antonio Martos Rubio y D. José Conde Garrido.

Y como el distrito del Ayuntamiento elegía tres concejales y D. Antonio Gonzalez y Gonzalez (menor) y D. José L. Gonzalez Muñiz (menor) obtuvieron igual número de votos, el secretario da lectura á varios artículos de la ley, en el que dice que cuando dos ó más electores obtienen igual número de votos, se proceda al sorteo.

El secretario Sr. Navarro de León, extiende las papeletas y el Sr. Alcalde sacó una y quedó proclamado don Antonio Gonzalez y Gonzalez.

Se presentaron varias cuentas que fueron aprobadas, y á las 8 y 40 se levantó la sesión.

Los que llegan

Ha llegado á ésta el hoy cura párroco de este pueblo D. Rafael Díaz Reina, acompañado de su sobrina.

E. P. D.

A las 5 y media de la mañana de hoy y después de una larguísima y penosa enfermedad, ha fallecido en esta D. José M.^a Muñiz Santos, padre de nuestro querido amigo y corresponsal de LA PROVINCIA en este pueblo don José L. Muñiz Castilla.

A su desconsolada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

S. C.

18-11-911.

Desde Palos

No obstante lo preceptuado por la vigente ley electoral de que el escrutinio general de las elecciones municipales se verifique el jueves siguiente al de la contienda; aquí ha pasado desapercibido dicho acto, toda vez que, tanto la dependencia destinada al efecto en la sala capitular como las reglamentarias, han permanecido cerradas dicho día, quizás ante el temor de las protestas que necesariamente habrían de presentarse por la celebrada el domingo 12 del corriente.

Este acto, más bien dicho, el del secretario general, si bien no tuvo carácter público, celebróse en el domicilio particular del secretario del Ayuntamiento Sr. Prieto Trisac, á las doce de la noche de dicho día, verificándose el acto en familia lo que constituye un acto verdaderamente ilegal que basta por sí solo para declarar nulas las elecciones municipales verificadas aquí el domingo.

Sabemos que contra las mismas hay muchas é importantes protestas presentadas y todo hace creer teniendo en cuenta la rectitud de los actos que presiden la gestión del señor Gobernador civil de la provincia, que las elecciones municipales de este pueblo serán declaradas nulas, acordándose la celebración de otra nueva lucha, en la que la justicia sea la norma.

¿Pero es posible que en este pueblo nada que tenga relación directa con el orden oficial se efectúe de una manera legal debido á las ambiciones del alcalde, secretario y demás adláteres que por desgracia nuestra padecemos?

Con fecha 14 del corriente ha sido presentado al gobernador civil por D. Rafael Fernandez, vecino de Huelva y arrendatario del coto «Su Excelencia», de este término municipal, otro escrito de queja contra el alcalde de esta villa, que, apesar de los requerimientos del Gobierno civil de la provincia, no ha despachado aún la propuesta hecha por aquel señor para el nombramiento de dos guardas jurados con destino á dicha finca, único modo de evitar los incalificables abusos que se vienen cometiendo en el coto por algunos sujetos vecinos de esta villa que siguen consejos é inspiraciones de las autoridades de este pueblo.

Quiera Dios que esta sea la última queja que entable el arrendatario del coto.

Los cuatro obreros que vienen practicando trabajos de restauración en el histórico monasterio de la Rábida hace once meses, se lamentan de no percibir el importe de sus jornales, no obstante el tiempo transcurrido y los operarios aludidos, niéganse á aceptarlos.

Hacen bien.
Dejo en el tintero para otra ocasión una nueva serie de cosas curiosas que deben ser conocidas.

EL CORRESPONSAL

En el Teatro Cómico

El concierto de anoche

En el teatro Cómico se dió anoche el anunciado concierto organizado por la Academia de Música para solemnizar la apertura de curso.

Este concierto ha sido uno de los mejores organizados por este centro de cultura, dándose la nota simpática de que fueran elementos propios todos los que en él tomaron parte.

Acudió al Cómico numerosísimo público, que llenó por completo el patio de butacas, donde vimos á lo más selecto de nuestra sociedad.

La grada también estaba bastante cubierta.

El primer número del programa, *Andante y Minueto*, de la primera sinfonía de Beethoven, ejecutado á violín, violoncello y piano por los señores Gisbert, Deusse y Castillo, obtuvo una esmerada interpretación y al terminar resonó en la sala una estruendosa salva de aplausos.

Las bellas señoritas de Diaz y Extruc, alumnas de la Academia, ejecutaron á cuatro manos *La primera Danza Noruega*, de Grieg, demostrando sus excelentes aptitudes.

Como ellas, escucharon grandes y merecidos aplausos la ya dicha señorita de Diaz y la simpática señorita de González, que realizaron una labor digna de elogio en *La Mazurka*, de Chopin, ejecutada también á cuatro manos.

El Impronu en si bemol, de Schubert, fué interpretado con gran acierto por la señorita de Diaz.

El Sr. Castañón nos hizo pasar un buen rato, pues en el *Vesti la giubba*, de Paggiacci, y en la serenata de esta última obra que fuera de programa

cantó, así como en *La Partida*, hizo gala de su privilegiada garganta, cantando con mucho gusto y gran sentimiento, siendo aplaudidísimo.

En el primer tiempo del concierto en *re menor* de Mozart, ejecutado al piano por la señorita de Rodés, el público aplaudió sin reservas.

La señorita de Galán tiene un delicado temperamento artístico y así lo demostró anoche en el primer tiempo de la sonata de Dussek, que ejecutó con verdadera maestría.

Los profesores Sres. Castillo, Gisbert, Deusse y la bella señorita de Galán triunfaron en la ejecución del *Andante del cuarteto*, de Tschaikovsky, que fué justamente aplaudido.

La señora de Castillo, á quien ya habíamos tenido el gusto de oír en otras ocasiones, es una artista consumada que sabe arrancar al piano notas de una belleza indiscutible y posee además una magistral ejecución, de que dió prueba en la Sonata en *si menor*, de Scaslatti.

En *Le Reveil des Fées* (Ensueño de Hadas), de Prudent, la artista hizo una labor en la que no sabemos si apreciar más la gran ejecución ó el supremo buen gusto.

Por último la *Rapsodia* núm. 2, de Litz, á cuatro manos, por los Sres. de Castillo, como es de suponer, dado el dominio que del arte tienen los dos, obtuvo un señalado triunfo entre los dilettantis, que les premiaron con una calurosísima ovación.

La fiesta ha sido brillantísima, de las que dejan imborrable recuerdo y un triunfo indiscutible para la Academia de Música.

Para los Sres. de Castillo y señorita Galán que triunfaron en toda la línea, la jornada de anoche es de las que no pueden olvidarse.

El piano Pleyel propiedad de la Academia que se estrenó anoche, tiene excelentes voces y es una buena adquisición.

Se procedió también al reparto de diplomas y á la lectura de la memoria del año corriente por el Sr. Garrido Perelló, saliendo el público complacidísimo de tan culta y agradable fiesta.

—Nombramiento—

La comisión provincial ha nombrado maestro de Instrucción primaria de la escuela de la Casa Oana de Ayamonte y de los adultos de dicho establecimiento con el haber anual de 1.500 pesetas, á D. Juan Onda Ramos.

—Auriga detenido—

En la estación de M. Z. A. fué detenido anoche un cochero, el cual contestó en mala forma á una pareja de guardias de Seguridad, de servicio en dicho lugar que le requirió á encender los faroles del vehículo que guiaba.

¿Qué cognac es el que venden los mejores establecimientos? El de Eustaquio Jiménez

—Memorándum de la Cuenta Diaria para 1912.—

Acaba de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, á la dama linajuda y, en una palabra, á todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Este «Libro de Memorias» nos permite anotar y recordar cuándo es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros gastos ó ingresos; conocer al detalle la ropa que se dá á la lavandera y á la planchadora; notar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, etc., etc.

El «Memorándum de la Cuenta Diaria ó Libro de memorias para 1912» está de venta en todas las librerías al precio de 2.50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo, y en la Casa Editorial Bally Balliére, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

—Tributación minera de España en 1910.—

Según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, durante el año 1910 se caducaron 1.943 concesiones mineras y se otorgaron

1.345, siendo 29.387 las concesiones existentes en fin de dicho año; la superficie de las minas existentes en fin de 1910 era de 765.602 hectáreas y 180.077 metros cuadrados. Las concesiones productivas eran 1.807 minas, con 23.186 hectáreas, y 42.873 metros cuadrados.

La cantidad contrada por canon de superficie en 1910 fué 5.324.464,43 pesetas, y como la recaudación obtenida fué de 3.327.280,79, lo dejado de recaudar fueron 1.996.983,94 pesetas.

El valor íntegro del mineral á los efectos del impuesto de explotación fué en 1910, de 113.030.672,15 pesetas, siendo la recaudación por tal concepto de 3.390.931,96 pesetas.

—Vacuna—

Hoy se ha efectuado la vacunación de los reclusos de la cárcel de esta capital.

—Regreso—

Ayer regresó de Villarrasa el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Oordero.

—Viajeros.—

Se encuentra en ésta acompañado de su joven y distinguida esposa y bellas hermanas Pepa y Julia, nuestro amigo de Leps L. Leopoldo Mora.

—Se encuentra en Huelva el ingeniero constructor del ferrocarril de Peña de Hierro, Mr. Haussen.

—Llegó á esta capital el jefe de los demócratas de Gatacoa y ex-diputado provincial, D. Ismael Gonzalez.

—Procedente de Cadix ha llegado el ilustrado alumno de Medicina, D. Miguel Corona Gallardo.

—Marchó á Granada el joven D. Manuel Pio Lopez.

—Regresó á Leps don Ramón Bantiz conocido propietario de dicha localidad.

Encías rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el mas agradable de los dentífricos; «Licor del Polo.»

—Enferma—

Se encuentra enferma la bella esposa de D. Juan Robles.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Foot-Ball—

En un partido de fútbol, celebrado en el Club Recreativo de esta capital y el del Seamen's Institute.

Resultó vencedor el equipo del Club Recreativo, por 10 goals á cero.

Estaba formado el equipo vencedor en la siguiente forma:

Portero Sr. Guizarro, contraporteros Sres. Guzmán y Estrada; medios, señores Mata (A), Mata (Alfonso) y Cordero, y delanteros Sres. Cardenas, Angulo y Bravo.

La animación que reina entre los aficionados á este sport es grande y deberán jugar frecuentemente, pues es el medio mas seguro para obtener el triunfo al jugarse el campeonato el próximo mes de Enero.

¿Cual es el mejor regalo para las próximas Pascuas? Cognac de Eustaquio Jiménez

—Por escándalo—

Por cuestionar en la vía pública han sido detenidos dos sujetos llamados Ricardo Oca y Juan Hernandez, los cuales fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia.

—Un almuerzo—

Se celebró ayer el organizado en obsequio á D. Nicolás Vazquez de la Corte, presidente de la Juventud Conservadora, electo concejal.

Brindaron los Sres. Garrido Perelló, Dominguez Villegas, Paez—que leyó una adhesión del Sr. Terrades—Barrientos, Nuñez de Prado, Martínez—que leyó varias adhesiones—y Martín Vazquez, en nombre del Sr. Burgos.

Dió á todos las gracias el agasajado y enviaron telegramas á los Sres. Maura y Burgos, y á los presidentes de otras juventudes, electos concejales como el señor Vazquez de la Corte.

—Saludo—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al conocido fabricante de aguardientes marca «La Hormiga» D. Ventura Vazquez, quien marchó á Almonaster la Real.

Se necesitan agentes á la comisión y representantes por cuenta propia, para un artículo de seguro resultado y gran rendimiento, en toda España. Para detalles dirigirse por escrito á lista de Ogrcos, kilométrico 3855, Barcelona.

Apostillas á un relato

El letrado Sr. Mena Dominguez nos envía una carta que á título de imparcialidad reproducimos, haciendo constar que por nuestra parte, no hay interés determinado alguno, en que los hechos á que se refiere sean de un modo ó de otro, habiéndonos limitado como siempre á informar á nuestros lectores, de las vistas que se celebran en la Audiencia, recogiendo los datos, de quienes puedan facilitarlos, cuando no presenciamos los juicios.

Dice así la epístola:

«Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy Sr. mfo, de toda mi consideración: En el número 8.719 del ilustrado diario que dirige correspondiente al sábado 18 del actual y en la segunda plana del mismo se publica una información relativa á la causa vista y fallada en esta Audiencia Provincial en la mañana del mismo día contra Manuel Cortes Hidalgo acusado de un delito de falsedad en documento privado.

En dicha información se dice que el documento de que se trata, «fué presentado al juzgado por la defensa del Cortés como documento legítimo», y esta afirmación es completamente inexacta porque la defensa de Cortés que en el pleito de igual modo que en el juicio estuvo á mi cargo, se limitó á formular en su bufete el conveniente escrito, á la vista de los documentos que se le entregaran por el cliente, y nada absolutamente tiene que ver, está absolutamente desligada, de los demás actos realizados por este.

Ocultando el informante que todos cuantos extremos abarcaba el documento redarguido de falso referentes al pago de una cantidad de 405 pesetas en cantidad de «fletes», se comprobaron en el acto del juicio con la declaración leída allí del dueño del barco y la de un testigo presencial de su entrega, refiere luego que el acusador privado que lo era el letrado señor Gómez imitando al ministro público retiró la acusación «haciendo del procesado el «responsable del delito» no era este, sino otra tercera persona que su dignidad profesional le impedía señalar y contra el cual no podía seguir ningún procedimiento.»

Es absolutamente incierto que el señor Gómez pronunciara semejantes palabras que envuelven una imputación que cualquiera otra persona tan celosa de su pulcra dignidad profesional como pueda serlo el señor Gómez nunca hubiera dejado pasar sin aplicarle el debido correctivo, y mucho menos, cabe, suponerlas dichas ante una respetabilísima Sala de señores Magistrados cuyo Ilmo. señor Presidente jamás hubiera consentido que se dijeran.

En su consecuencia, como conozco hace tiempo la proverbial seriedad del importante diario cuya dirección tan acertadamente desempeña y la austera moderación é imparcialidad que en sus informaciones presiden, espero de su cortesía se sirva publicar la rectificación que le intereso para dejar restablecida la verdad de los hechos.

Le dá gracias anticipadas y rogando le perdone la molestia que le causa, se repite de V. atento amigo y s. s. q. s. m. b.,

Francisco Mena Dominguez.

Un periodista ante el jurado

Ante el jurado de esta capital se celebró hoy la vista de una causa instruida contra don Cecilio Romero Pérez y don Juan Soltero Conde, procesados el primero por reproducir un artículo de «El Radical» de Barcelona en «El Combate» y el segundo por dos artículos publicados en el mismo periódico.

Terminadas las pruebas el fiscal de S. M. señor León Escobar calificó los hechos como constitutivos de un delito contra el ejercicio libre del culto católico y dos delitos de escándalo público.

El defensor señor Soto Vazquez solicitó un veredicto de inculpabilidad que dió el jurado.

El fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo jurado, acordándose así la sala en cuanto al delito contra el libre ejercicio del culto, y denegándole en cuanto á los otros dos de escándalo público, respecto de los cuales dió sentencia absolutoria.

La Rábida y el turismo

Todos los males, todas las desdichas onubenses, provienen de que el alma colectiva ha muerto.

Y ha muerto sin pompa, sin funerales solemnes, una muerte silenciosa y obscura, como la del pobre obrero carcomido por la tisis en cubitril vivienda.

Aquí solo damos importancia á cuestiones menudas de personalismo. Las ideas grandes solo sirven de escabel para sostener algunos el papel de actores en la comedia humana. Concebimos las grandes ideas, pero al descender del cerebro se desvían antes de llegar al corazón y van por último á caer todas en el estómago.

Es preciso comer, vivir, es cierto; pero no lo es menos que es altamente nocivo para el bien de la colectividad valerse de los ideales más puros para jugar con ellos malabarescamente.

¿Qué vale una idea si no se siente? Tal es la situación moral de Huelva. Damos importancia á cosas secundarias, sobre todo á aquellas en que se persigue morder, con ansic de tigre, la fama de alguen.

En cualquier corporación, sociedad, institución, entidad, vislumbramos solo la persona que accidentalmente ocupa una elevada representación en ellas.

Y con tal de derribar á la persona, no paramos mientes en que á la postre quien cae y se derruye es el recuerdo, la gloria, la idea, que la institución ó sociedad simboliza. Y el que mata una idea noble, mata su propia alma, calor espiritual sin el cual se perece en lo físico y en lo moral.

Esto ocurre con la Sociedad Colombina. Mucho ponderar la grandiosa epopeya del Descubrimiento; mucho hablar de la Rábida, como lote heroico que la Providencia nos ha deparado para que pueda también alzar la frente Huelva ante el mundo, recordándole la más titánica hazaña llevada á cabo en este rincón, por los hijos de los hombres.

Pero la capa no parece. En efecto, se va á dar el caso tristísimo, vergonzoso, de que los turistas que vengan á España cuando estén terminados los trabajos que realiza el marqués de la Vega de Inclán, como Delegado Regio del Turismo, no puedan visitar la Rábida ó si algunos quieren visitarla, se encontrarán con el monumento sin terminar y arruinado y sin concluir las obras empezadas en el Monasterio.

Porque han de saber ustedes que el marqués de la Vega de Inclán ha trazado el Circuito Andaluz del Turismo en España, dejando excluida á nuestra capital y al famoso Monasterio de la Rábida.

Vendrán, por tanto, los turistas americanos á Sevilla y por dignidad, lejos de hacer por que vayan á la Rábida, debemos obstruirle el camino para no destapar nuestras vergüenzas.

¿De qué va á servirnos que la Colombina haya conseguido que se incluya las vistas de la ciudad y de la Rábida, en el Album-Guia de los Ferrocarriles, si el Monasterio y el monumento no están ó deben estar visibles?

Este asunto afecta hondamente á Huelva y me atrevo á llamar la atención sobre él, porque quizás sea tiempo todavía de ponernos al habla con el marqués de la Vega de Inclán y subsanar la exclusión de que hemos sido objeto en el Circuito de Turismo.

El gobierno protege todas las iniciativas de dicho señor. Ultimamente, ha conseguido 15.000 pesetas para el riego de la carretera á Cádiz, á fin de que esté en condiciones para los automóviles de los turistas que vayan desde Sevilla á dicha capital.

Con la influencia del Delegado Regio de Turismo, no sería difícil que se consiguiera lo preciso para poner á la Rábida en condiciones de visitarse.

«Menganizar» mos también este asunto, malográndolo, estando en ello envuelto nuestro honor y nuestra base de futuros espleadores materiales?

F. Muñoz Perez

TAUCHNITZ EDITION
Beautiful novels
Just Out.
Papelería Inglesa

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Telegramas de las 10 a las 15

Telegramas del día 20 a las 16

LA LOTERÍA

Madrid.—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones que seguidamente se expresan:

Premio primero, 21.025, Barcelona.
Id. segundo, 11.355, Cartagena.
Id. tercero, 5.935, Barcelona.

No hubo accidente

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama desmintiendo las noticias particulares que acogió la prensa relativas al accidente de que fué víctima el coronel Ampudia. Dicho señor encuéntrase en perfecto estado de salud y ni se despeñó el caballo ni sufrió el gineco ninguna caída.

La causa de Oullera

Madrid.—Dicen de Valencia que el señor Barral y los demás abogados defensores de los procesados de Oullera intentan suscitara una cuestión de competencia, pidiendo que entuendan en el sumario los tribunales ordinarios, fundándose principalmente en que al cometerse los delitos se ignoraba en Oullera la declaración del estado de sitio.

Cuestión personal solucionada

Madrid.—La cuestión pendiente entre el catedrático del Instituto de Toledo señor Besteiro y el señor Amador de los Ríos, surgida por negarse a firmar el segundo una petición de indulto en favor de los procesados de Oullera, ha quedado solucionada.

El tribunal de honor ha decidido por mayoría de votantes que no son ofensivas las palabras del señor Besteiro, que dijo: «Yo opino que deben ser fusilados los que creen justo que se fue a los procesados de Oullera», a raíz de decir el señor Amador que «su conciencia se oponía a pedir el indulto de individuos que no son reos políticos, sino criminales de la peor especie.»

El señor Amador de los Ríos ha dicho que no puede menos que acatar el acuerdo del tribunal, pero se halla muy agradecido a los señores Herreros y Arduras que formularon voto particular.

El Canal del Ebro

Barcelona.—Comunican de Tortosa que por las fuerzas vivas de la población se trata de dar gran resonancia a la próxima inauguración del Canal de la izquierda del Ebro, cuyas obras se están terminando, invitándose a S. M. el Rey y altas personalidades de la política y mundo financiero.

La tuberculosis equiparada con el cólera.

Londres.—El gobierno británico ha dado una orden según la cual todo caso de tuberculosis pulmonar deberá ser declarado a las autoridades, como se hace con el cólera, peste y otras enfermedades contagiosas.

Política portuguesa

Lisboa.—En la declaración leída últimamente en el Congreso, afirma el gobierno que la nación portuguesa mantiene relaciones de amistad con todos los Estados y que se esforzará en seguir la tradición política de cordialidad con la Gran Bretaña.

Dice que en lo referente al interior la política del gobierno será anticorruptal, aunque respetando toda clase de creencias, y considera urgente comenzar ya el estudio de las leyes reformando el régimen electoral, la acumulación de empleos públicos, el código administrativo, las leyes orgánicas de las colonias, la reorganización judicial y las incompatibilidades políticas.

El gobierno promete también presentar a la mayor brevedad los presupuestos generales del Estado, diciendo toda la verdad sobre el Estado financiero del país, demostrando la posibilidad de mejorar las fuerzas navales de la nación.

También se ocupará el gobierno de las reivindicaciones obreras y de sus relaciones con el capital, lo mismo que de todo lo referente al régimen colonial.

La declaración termina con estas palabras: «Nuestro principal deber consiste hoy en consolidar la obra de la revolución por medio del trabajo, creador de fuerzas y de riqueza.»

Que aquellos que ayer se hallaban dispuestos a ofrecer a la patria el sacrificio de su vida, vengan hoy a contribuir en esta suprema aspiración de trabajo y de concordia.»

Disposición de interés

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición determinando que en lo sucesivo los comisarios regios y presidentes de Consejos provinciales de Fomento, den cuenta mensualmente al Consejo Superior de todos los trabajos que se practiquen y de cuantas resoluciones se adopten.

Dice García Prieto

Madrid.—El ministro de Estado hablando de un telegrama de París en que se dice que él abandonará la cartera y otro seguirá las negociaciones con Francia, para ceder a la evacuación de Alcázar y Larache, ha dicho a los periodistas:

—Sería cosa triste que alguien se prestara a sustituirme para hacer eso que se dice.

Yo no lo creo y repito a ustedes que creo no debe concederse importancia a tal telegrama.

Se espera que el embajador francés regrese a Madrid el miércoles ó el jueves.

Para mañana

Madrid.—A las 5 de la tarde se reunirán mañana los ministros en Consejo en Gobernación.

La apertura de Cortes

Madrid.—Según manifestación del Sr. Canalejas en el consejo de mañana se tratará de la fecha en que se habrá de verificar la reapertura de las Cortes.

El ferrocarril de Alpujarras

Madrid.—También ha dicho el señor Canalejas que entre los asuntos a tratar en el consejo de mañana, figura el del ferrocarril de las Alpujarras.

Sobre esta cuestión conferenciaron ayer los Sres. Gasset y Canalejas, y éste sabe que el arzobispo de Granada, haciendo un alarde de voluntad y apesar de su delicado estado de salud que le obligó a quedarse en cama en la estación de Bobadilla, llegó ayer para coadyuvar a las gestiones que se hacen y ha pedido al rey le reciba en audiencia con dicha comisión.

Consejo de guerra

Madrid.—Esta mañana comenzó el consejo de guerra que fallará la sumaria instruida contra tres tenientes coroneles, un capitán ya retirado, un primer teniente de la escala de reserva retirado en la actualidad, un exsargento y un paisano, por irregularidades cometidas en la Caja de Reclutamiento de Zafrá.

Dice un diario

Madrid.—«El Liberal» dice que cuando el gobierno de cualquier país está autorizado para contratar un empréstito, no tienen anticipada la noticia de si es directa la operación, más que las tres ó cuatro personas que material y técnicamente han de intervenir en ella.

Pero cuando el gobierno—añade—carece de autorización legislativa para contratar empréstitos y se habla de ellos, como ahora se ha hecho y de hacerlo amortizable ó hacerlo extranjero, es señal de que se desea operar contra los fondos públicos ó de que hay alguien que cree tener dinero y aspira a colocarlo.

El gobierno español—dice—no está hoy necesitado de empréstitos, ni tiene facultad para hacerlos.

Y aunque tuviera facultad y necesidad no le haría falta para 250 ó 300 millones acudir al bolsillo ageno.

El conflicto escolar

Bilbao.—Una comisión de estudiantes rogó al gobernador diga al gobierno que aunque adheridos a la protesta de los compañeros de Barcelona y Madrid no irán a la huelga hasta apurar los medios legales.

Lo de Agadir

París.—«Petit Parisien» dice que el encargado de negocios de Francia en Berlín negocia con Kinderlan el relevo del crucero «Berlín» que sigue en Agadir.

Según «Figaro» el gabinete alemán fundará una comisión para el mantenimiento allí del

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

VASILICINA A. MARTIN

Cura rápidamente neuralgias, eczemas, erisipela, herpes, grietas de los pechos, quemaduras, úlceras y hemorroides (almorranas). Los sabañones desaparecen con una sola aplicación de esta pomada, en menos de 24 horas.

Sr. Don Antonio MARTIN, Minas Los Silos.

Distinguido compañero: Tengo verdadero gusto en manifestarle que he obtenido buenos resultados con su preparado VASILICINA, en cuantos casos de hemorroides lo he aplicado y también en las ulceraciones, que con frecuencia la empleo.

De usted afectísimo compañero, Ernesto Lobo, Médico Cirujano

Aloño, 11 de Octubre de 1911.

(Es copia)

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—PRECIO DEL BOTE, 1,50 Ptas.

DEPOSITARIO GENERAL,

D. José G. Elías, Farmacéutico en Minas de Los Silos - Huelva

Podid en todas partes

Anisado La Hormiga

VENTURA VAZQUEZ

MINA SAN MIGUEL

COLEGIO CONTEMPORANEO PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Este Centro se ha trasladado a la Calle SEVILLA, Núm. 6, hermoso local dotado de muchísima extensión superficial, con buenos patios y excelentes jardines. Además se construyen y muy en breve se inaugurarán, hermosos pabellones para clases y dormitorios del internado, con cuantos requisitos recomienda la pedagogía moderna.

Se admiten internos, semi-internos, pensionistas y externos pídase reglamentos y resultado de exámenes al Director propietario, 6, Calle Sevilla, 6
— HUELVA — D. MATIAS CORTÉS CARRILLO — HUELVA —

“AURORA”

Compañía Anónima de SEGUROS

Capital suscrito: 10.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de Pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo 1910 Autorizada por R. O. de 7 de Julio de 1909

Seguros INCENDIOS: Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosachis, etc. SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia: JOSE MARTIN ORTIZ, Sagasta, 5

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Botaga de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo a las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

Francisco Abad Muñoz

Maestro de Pozos

Galerías, Cañerías, Entabacados y Entabacaciones, se ofrece para hacer toda clase de trabajos que se le encomiende, tanto a contrato como a jornal.

Pueden dirigirse a Francisco Abad Muñoz en el Estanco de Las Colonias, Huelva

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá, 9, Madrid. Farmacias, 4 ptas. Depósito en Huelva, Don Pedro Garrido Pascelló, Farmacia.

LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR CORDERO BEL

Director del Laboratorio Municipal

ANÁLISIS de aguas, leches, vinos, aguardientes, aceites comestibles y minerales, carbonos, grasas de todas clases, carnes, conservas alimenticias, gaseosas, abonos, tierras, minerales, orinas, exputos, jugo gástrico, sangre, etc., etc.

SABONETE HUELVA

La Papelería Inglesa acaba de recibir una nueva edición de preciosas postales con vistas de Huelva.

buque, por el temor de que estalle un violento movimiento de opinión en Alemania si se retira y por la necesidad de proteger la misión de los hermanos Mannesman que aún están tierra adentro en Agadir.

Huelga en Cádiz

Cádiz.—Se nota agitación entre los obreros.

Con motivo de la huelga de cocheros se registraron varios incidentes y se teme una agravación del conflicto.

Telegramas del día 20 a las 18

VALORES PÚBLICOS

	Madrid 20
4 por 100 int. p.	85'10
cls París	8'50
cls Londres	27'35

La cuestión económica

Madrid.—Canalejas y Rodríguez conferenciaron sobre las cuestiones económicas y sobre los proyectos que irán a las Cortes, algunos relacionados con los gastos de las tropas de Melilla en las posiciones avanzadas, a fin de asegurar los gastos de la invernada.

Gasset trabaja

Madrid.—El Sr. Gasset vuelve a dar impulso a los proyectos que llevará a las Cortes y hoy trabajó en los hidráulicos.

Otra derrota de los turcos

Roma.—Noticias de Derma confirman que la noche del 16 al 17 atacaron los turcos impetuosamente las posiciones de los italianos, siendo rechazados con grandes bajas. Los italianos solo tuvieron 40.

De Barcelona

Barcelona.—La infanta Paz estuvo en la Iglesia de La Merced, donde la recibió el obispo y oyó misa.

Visitó luego la Lonja y después la Escuela de Comercio.

La infanta y la princesa Pilar fueron aclamadas.

Hotel-Restaurant “LA PEÑA”

Ostras finas del Cantábrico

Vinos especiales para Mariscos

PLATO DEL DÍA

De 12 a 2 tarde, Arroz a la Valenciana

Los Martes, Jueves y Domingos,

Menu de a la Andaluza

Se sirve a domicilio.

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

Banco de Cartagena

CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Abonos al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.888.521,29

Imposiciones durante la

semana 351.458,46

SUMA 15.234.974,75

Reintegros 346.876,03

SALDO 14.888.098,82

Cartagena 11 de Noviembre 1911

Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cíes, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

A las cuentas corrientes disponibles a la vista abona el 1 por 100 de interés anual.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTE PUERTO

Entrados el día 17

Vapor español Amalia, cap. Galán en lastre de Cádiz á M. Vázquez
 Vapor español Triana, cap. Undabidea con general de San Esteban á Viuda de Sierra.
 Vapor inglés Magnus Mail, cap. Dobbing en lastre de Cetta á Rio-Tinto
 Vapor inglés Ethelwynne, cap. Marsay en lastre de Gibraltar á Rio-Tinto.
 Vapor inglés Westlands, cap. Granger en lastre de Barcelona á Rio-Tinto.
 Vapor inglés Benedick, cap. Leask en lastre de Spezia á Birchall.
 Vapor danés Frederiksberg, cap. Rohde con carbón de Port Talbot á Rio-Tinto

Despachados

Vapor inglés Carisbrook, cap. Hunter con mineral para Boston.
 Vapor inglés Eleanor, cap. Philipson con mineral para Hamburgo.
 Vapor español Amalia, cap. Galán con general para Cádiz.
 Mistico español Virgen del Carmen, cap. Gómez con general para Cádiz.
 Laud español Ntra. Sra. de Consolación, cap. Ojeda con general para Ayamote.
 Falucho español Isabel, cap. Ojeda con general para Ayamote.
 Falucho español Concepeión, cap. Contreras con general para Isla Cristina.

Mareas

	Plamar	Bajamar
Día 21	2 34 m. 2,50 t.	8,50 m. 9,03 n.

LINIA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.^a clase de John Hall & Co., de Londres
 Salidas fijas todos los domingos para Lisboa Havre y Londres.
 El magnifico vapor

LUSITANIA

saldrá el domingo 26 de Noviembre para dichos puertos.
 Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suarez.

Dampschiffahrt-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Rotterdam Huelva
 Huelva Rotterdam Amberes

El vapor alemán

DELIA

saldrá de este puerto sobre el 25 de Noviembre para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odiel 55 y 57



Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.^a clase

Saint Andre

saldrá de este puerto sobre el 26 de Noviembre admitiendo carga para Havre, Rouen y París.
 Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugu Rowlat, Odiel 15 — HUELVA

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs Rhederei

El vapor alemán

RIGA

saldrá de este puerto á mediados de Noviembre para

Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Dasing, Königsberg, Stetin, Openhague, Stockholm, Riga, Liban, Christiania, Bergen etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Claus. Odiel. 55 y 57.

Compañía Anónima de Vapores VINUESA

El Vapor "ARAGON"

saldrá de este puerto el lunes 20 de Noviembre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, dirijanse sus Consignatarios

J. DOMINGUEZ Y Hno. — HUELVA

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

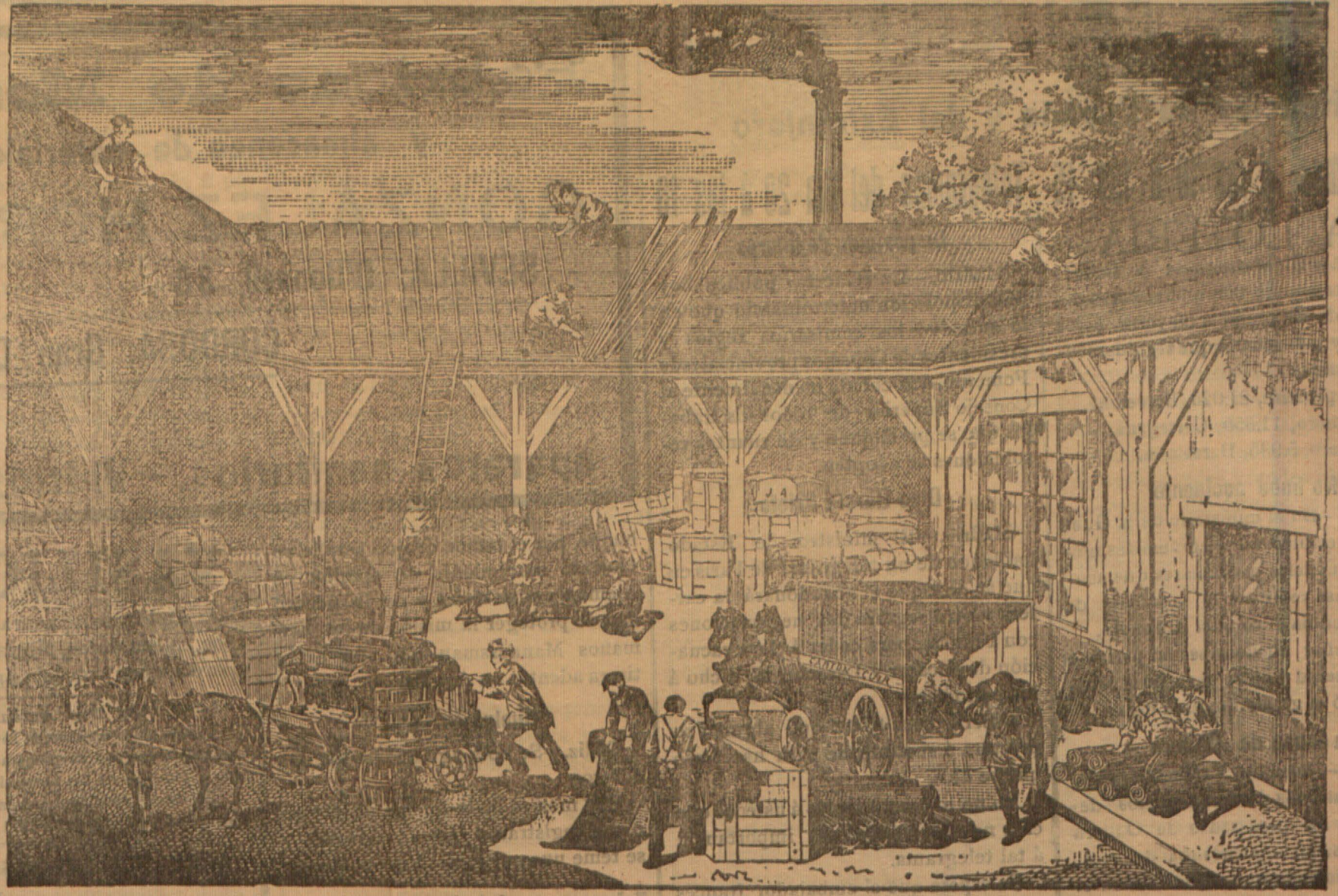
Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde
 El vapor español

SAN JOSE

saldrá de este puerto el jueves 23 Noviembre para los de Cádiz Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Para informes á su consignatario,
 D. FERNANDO SUAREZ

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Venta

en todas las Ferreterías

Representante-depositario: florentino de Azqueta, B. Pinzón, 22. Huelva

ROVIRALTA

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- JINGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULD.—Aosros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobro.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & SONS.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Heland"

Carburo "faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.^a, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Rampas de Urbitarte, 1, Bilbao

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICA y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engordar y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga—De venta en todas las farmacias.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

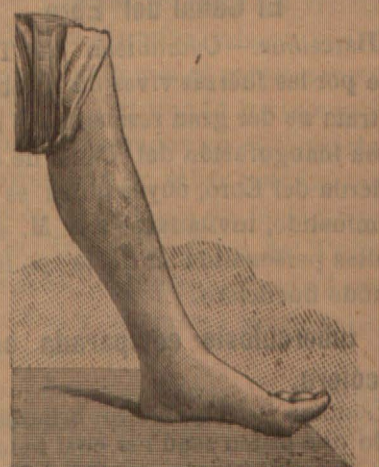
EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^a todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervio. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única.—Farmacias y Droguerías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación publicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación, en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, gota, reumatismo, dolores, etc.

¡Jamás ha habido un descubierto!

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
 Agente general en España y venta, Droguería de Don Francisco Loyarte, Calle San Marcial, 33.—San Sebastián.

Venta el Huelva: Droguería de Casimiro Caballero

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCORIAL

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIDIVAS Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 204, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS